



TABASCO

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

Presupuesto de Egresos del Municipio de Centro 2023

Versión Ciudadana

villahermosa.gob.mx

En un gobierno de honestidad y resultados, la rendición de cuentas, la ética en el desempeño de los servidores públicos, la observancia de las leyes y reglamentaciones, son valores que garantizan la calidad de las acciones de gobierno y contribuyen a mejorar la percepción ciudadana sobre el quehacer público.

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

Presentación

El Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco, tiene la obligación y la responsabilidad institucional de informar a la ciudadanía sobre:

- ➔ • **Las fuentes de ingreso con que cuenta**
- ➔ • **El destino de los recursos públicos ejercidos en cada año fiscal**

El presente documento tiene el **objetivo de informar a la población sobre el origen y uso de los recursos** con los que el gobierno municipal habrá de cumplir sus funciones básicas y atender las demandas prioritarias y más sensibles de los habitantes del municipio durante el ejercicio fiscal 2023.

Responsabilidades del Municipio

Conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el gobierno municipal tiene la responsabilidad de proporcionar bienes y servicios públicos que mejoren el bienestar de la población.

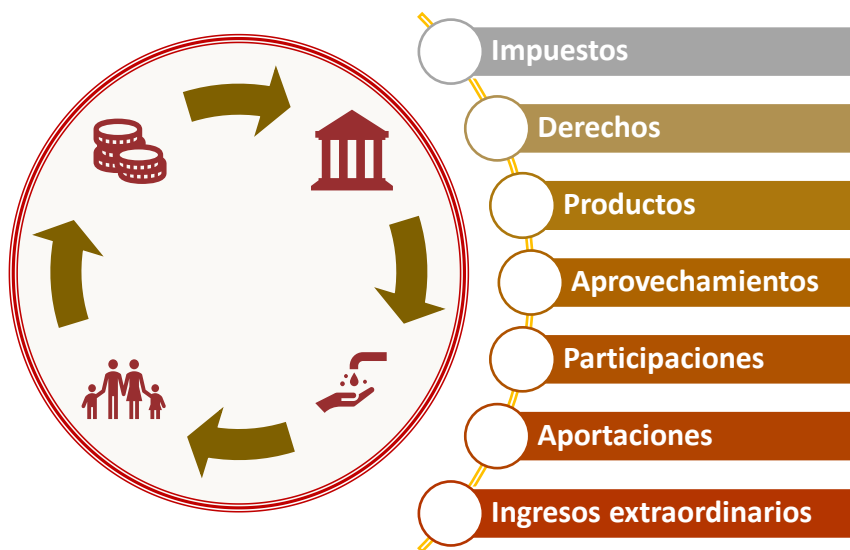
Responsabilidades directas

- Agua potable
- Drenaje
- Alcantarillado
- Tratamiento de aguas residuales
- Alumbrado público
- Recolección de residuos
- Vías públicas

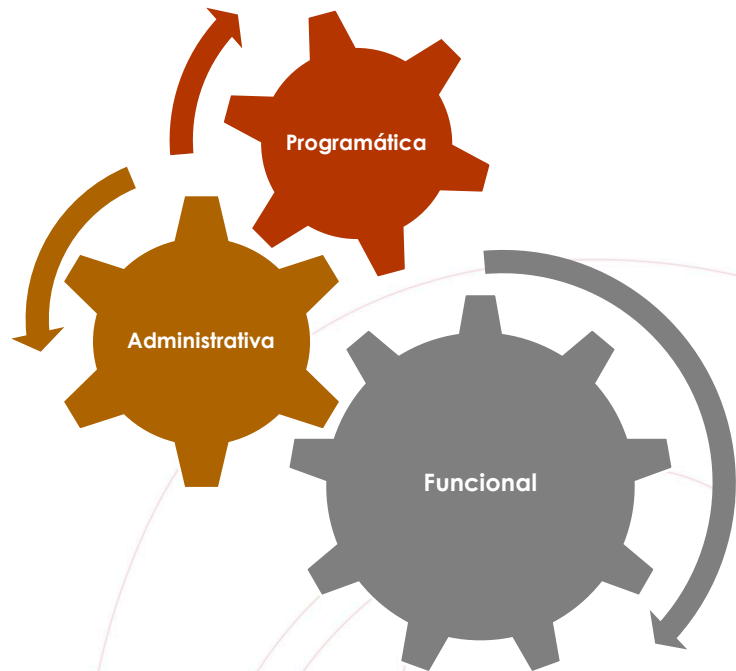
Responsabilidades compartidas con los gobiernos federal y estatal

- Educación
- Salud
- Infraestructura social

Los ingresos municipales provienen de:



Por su parte el presupuesto municipal se organiza en tres grandes clasificaciones que permiten identificar el destino del gasto:



Con las clasificaciones de las fuentes de ingreso y de los usos del gasto presentadas en el documento, el gobierno municipal transparenta las acciones previstas para cumplir con sus responsabilidades y atender las demandas de la población.

Ingresos Municipales

Los recursos con los que se financia el gasto provienen de diferentes fuentes, las cuales se señalan en la Ley de Ingresos del Municipio de Centro.



Presupuesto

¿Qué es?

Es un documento jurídico donde el municipio planea los recursos públicos que se utilizarán durante el año, de acuerdo a la disponibilidad financiera para satisfacer las necesidades de obras y servicios públicos por parte de la población.

¿Qué hace?

Establece de manera precisa, los recursos y las acciones en las cuales se podrán aplicar los recursos de la hacienda pública.

¿Para qué?

Para garantizar que el municipio cuente con los recursos necesarios para llevar a cabo sus funciones e impulse acciones y proyectos a favor del desarrollo sostenible y el bienestar de la población de Centro.

¿Cómo se elabora el presupuesto?

En apego a diversas leyes, el presupuesto cumple con un ciclo anual -conocido como ejercicio fiscal- durante el que se cumple con las acciones autorizadas, planeadas y comprometidas al inicio de cada año.

Ciclo presupuestal



Presupuesto del municipio de Centro

- El Presupuesto se sustenta en el Plan Municipal de Desarrollo de Centro 2021-2024, y está alineado a los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo.
- A partir del proceso de planeación democrática se establecieron asignaciones presupuestarias para Ejes Rectores y Ejes Transversales del gasto.

El gasto da prioridad a:



Prestación de servicios públicos municipales



Desarrollo urbano y rural, con énfasis en la inversión en las localidades de mayor grado de marginación y rezago social

Con especial atención en:



Ampliar y mejorar los servicios públicos de acceso a agua potable, drenaje, entre otros



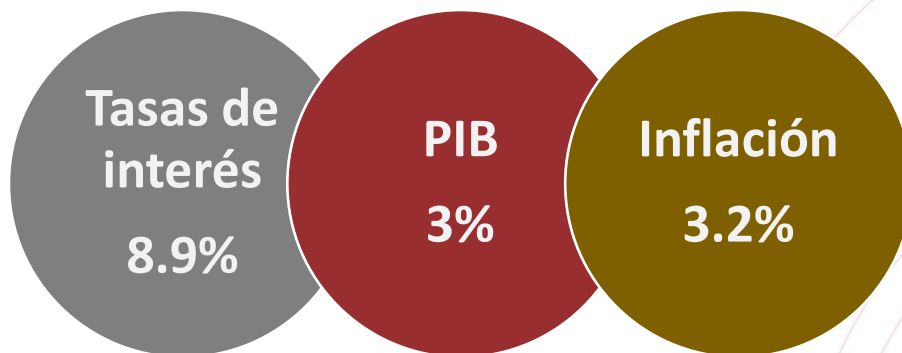
Alcantarillado



Electrificación y alumbrado público

Contexto económico

- El costo de los productos y servicios necesarios para que el municipio cumpla sus objetivos, puede ser influenciado por diversos factores, como inestabilidad en la economía nacional y mundial, variaciones en el tipo de cambio y en los alcances de los recursos a gastar.
- En consecuencia, el presupuesto se formula considerando las previsiones macroeconómicas de los Criterios Generales de Política Económica 2023, establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación.



Presupuesto 2023

El Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio 2023 tiene el objetivo de garantizar los recursos necesarios para brindar los servicios públicos municipales prioritarios a la población de Centro y alcanzar un balance presupuestario sostenible.

El presupuesto para el ejercicio fiscal 2023 asciende a tres mil seiscientos catorce millones, veintidos mil setenta y cuatro pesos con veintisiete centavos.

\$ 3,614,022,074.27

El presupuesto municipal se orienta a:

La atención de las necesidades de la población

Al cumplimiento de las obligaciones constitucionales

Contribuye al logro de los compromisos nacionales y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.



- Reducción de la pobreza y de las brechas sociales
- Cumplimiento de los derechos de la población
- Cuidado del medio ambiente

Presupuesto 2023

Estrategias

- Controlar el ejercicio del presupuesto conforme al avance del calendario de ingresos y la disponibilidad financiera para mantener el equilibrio fiscal de las finanzas públicas.
- Establecer mecanismos para que las actividades y metas establecidas en el Programa Operativo Anual se cumplan con los recursos autorizados en el Presupuesto de Egresos.
- Lograr un ejercicio adecuado del gasto público conforme a las medidas de racionalidad y austeridad.
- Mayor aprovechamiento de los recursos públicos en pro de las actividades prioritarios del municipio, tanto en materia social como para elevar la competitividad económica.

Presupuesto 2023

Metas

Emitir y presentar los informes trimestrales del ejercicio de los recursos públicos ante las instancias estatales y federales.

Publicar el Programa Operativo Anual y sus adecuaciones, así como los informes de avance del ejercicio presupuestal en forma trimestral, para garantizar la transparencia en la rendición de cuentas a la población.

Maximizar el impacto de los recursos destinados a la obra pública mediante la vinculación eficiente y concurrencia con los programas federales.

Clasificación Administrativa

Permite identificar las unidades a través de las cuales se realiza la **asignación, gestión y rendición de cuentas** de los recursos financieros del Municipio

	Unidad Administrativa	Presupuesto
1	Presidencia	\$20,955,105.64
2	Secretaría del Ayuntamiento	\$99,875,491.72
3	Dirección de Finanzas	\$248,667,896.10
4	Dirección de Programación	\$341,124,116.85
5	Contraloría Municipal	\$26,383,283.02
6	Dirección de Desarrollo	\$61,481,826.82
7	Dirección de Fomento Económico y Turismo	\$30,696,883.91
8	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	\$507,694,539.78
9	Dirección de Educación, Cultura y Recreación	\$76,792,120.78
10	Dirección de Administración	\$404,816,934.88
13	Dirección de Asuntos Jurídicos	\$29,901,618.13
14	Dirección de Atención Ciudadana	\$16,223,253.78
15	Dirección de Atención a las Mujeres	\$15,576,554.56
16	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	\$182,510,310.56
17	Coordinación de Protección Civil	\$18,336,485.22

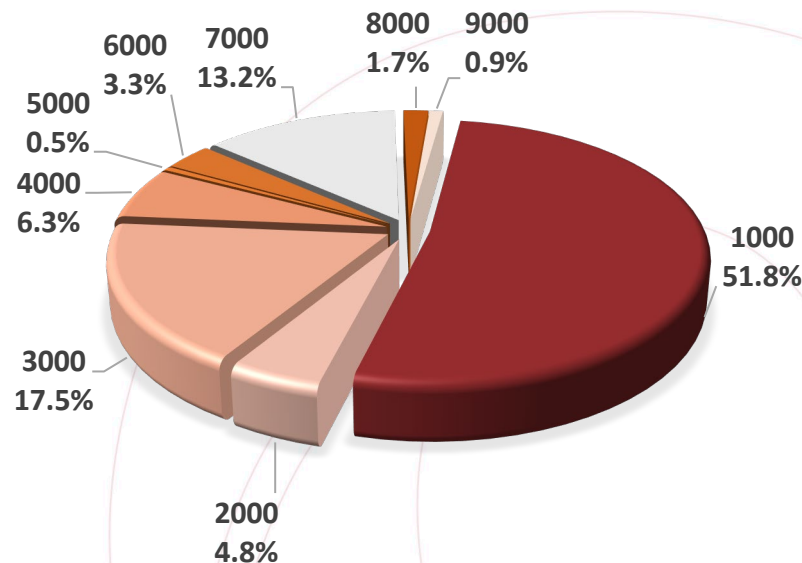
	Unidad Administrativa	Presupuesto
18	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	\$66,586,171.42
19	Sistema de Agua y Saneamiento	\$790,665,958.79
20	Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública	\$4,728,696.46
21	Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano	\$13,702,432.24
22	Coordinación de Desarrollo Político	\$7,759,622.12
24	Coordinación de Salud	\$25,206,843.52
26	Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	\$517,100,808.72
29	Dirección de Asuntos Indígenas	\$2,285,501.95
32	Secretaría Técnica	\$9,350,535.73
34	Coordinación de Modernización e Innovación	\$12,914,482.36
36	Coordinación de Proyectos Estratégicos y Vinculación	\$4,859,360.68
37	Coordinación de Información	\$42,059,453.07
38	Coordinación del Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro	\$27,069,801.57
39	Archivo General Municipal	\$4,311,440.82
40	Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria	\$4,384,543.07

Clasificación por Objeto del Gasto

Describe el monto y tipo de bienes y servicios que se requieren para la ejecución de los programas, proyectos y acciones que se deben desarrollar para la satisfacción de las necesidades prioritarias de la comunidad, las actividades económicas y el desarrollo sustentable. Con esos fines, el gobierno municipal desglosa el Presupuesto de Egresos a través del *Clasificador por Objeto del Gasto*.

Capítulo	Presupuesto
1000 Servicios Personales	\$1,872,157,033.92
2000 Materiales y Suministros	\$173,047,091.67
3000 Servicios Generales	\$634,158,070.74
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$227,623,208.40
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$17,748,927.61
6000 Inversión Pública	\$119,331,621.43
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones para Inversión	\$477,113,957.46
8000 Participaciones y Aportaciones a Convenios	\$60,267,751.36
9000 Servicio de Deuda Pública	\$32,574,411.68
Total	\$3,614,022,074.27

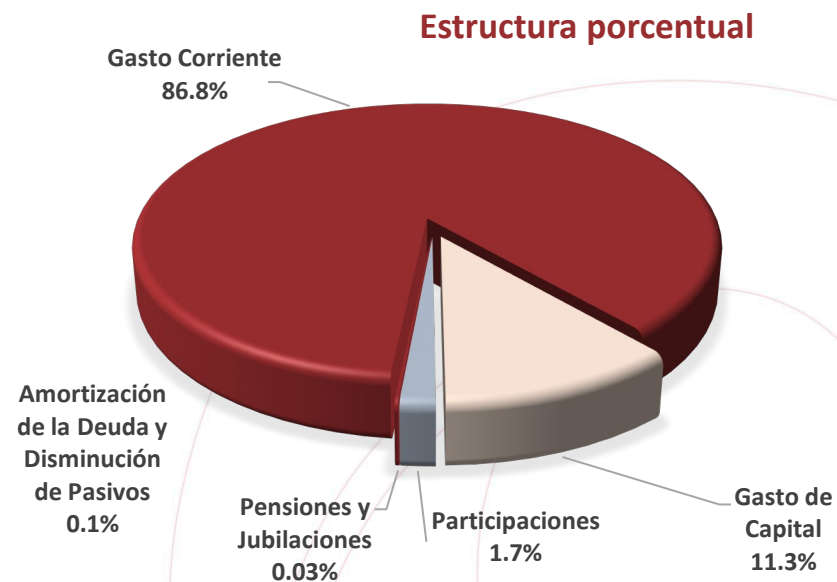
Distribución porcentual por Capítulo del Gasto



Clasificación Económica

Esta agrupación del presupuesto lo organiza por su naturaleza económica, con el propósito de facilitar el análisis y evaluación del impacto de la política y gestión fiscal sobre la economía en general. **Muestra principalmente cuánto se destina para la operación de los servicios públicos municipales y cuánto se invierte en infraestructura.**

Rubro	Presupuesto
Gasto Corriente	\$3,138,615,743.07
Gasto de Capital	\$409,215,962.38
Participaciones	\$60,267,751.36
Pensiones y Jubilaciones	\$1,186,493.40
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$4,736,124.06
Total	\$3,614,022,074.27

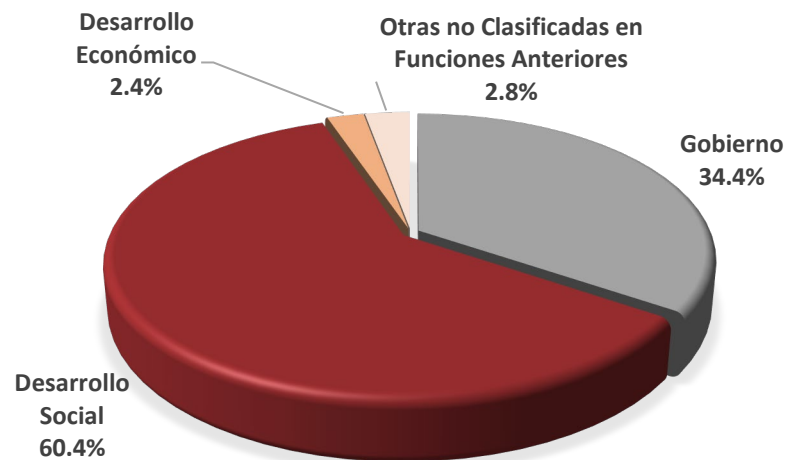


Clasificación Funcional

Según los propósitos u objetivos de gobierno, **el gasto público se distribuye en 4 finalidades** según la naturaleza de los servicios municipales brindados a la población.

Finalidad	Presupuesto
Gobierno	\$1,243,356,379.77
Desarrollo social	\$2,181,702,072.09
Desarrollo económico	\$85,039,210.73
Otras no clasificadas en funciones anteriores	\$103,924,411.68
Total	\$3,614,022,074.27

Estructura porcentual



Clasificación Funcional

Para la integración del Presupuesto de Egresos del Municipio de Centro, del ejercicio fiscal 2023, se aplicó un enfoque de racionalidad y austeridad del gasto en funciones de Gobierno con la finalidad de **liberar recursos para la implementación de programas sociales e incrementar la inversión en infraestructura**, y de esta manera alcanza los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

Gobierno (34.4%)	
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	\$18,336,485.22
Asuntos Financieros y Hacendarios	\$496,984,244.29
Coordinación de la Política de Gobierno	\$218,908,349.34
Otros Servicios Generales	\$509,127,300.92
Desarrollo Social (60.4%)	
Protección Ambiental	\$1,020,900,132.46
Vivienda y Servicios a la Comunidad	\$900,974,953.06
Salud	\$25,206,843.52
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	\$91,058,097.79
Educación	\$14,817,469.33
Protección Social	\$84,448,227.93
Otros asuntos sociales	\$44,296,348.00
Desarrollo Económico (2.4%)	
Asuntos económicos y comerciales y laborales en general	\$25,696,883.91
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	\$54,342,326.82
Turismo	\$5,000,000.00
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores (2.8%)	
Diversos	\$103,924,411.68

Distribución conforme al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

El marco de actuación del gobierno municipal se compone de tres Ejes Rectores, dos Ejes Transversales y el modelo de administración de los recursos bajo las reglas de la Gestión para Resultados.



- Uso eficiente de los recursos que se vea reflejado en la calidad de los bienes y servicios que son ofrecidos a la población.

Proyectos prioritarios



Apoyos a
Grupos
Vulnerables

\$7,435,145.09



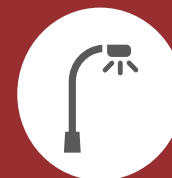
Fortalecimiento
del Campo y de la
Economía Familiar

\$18,147,030.00



Mejoramiento
de la Vivienda

\$7,139,500.00



Mejoramiento
de la Imagen e
Infraestructura
Urbana

\$199,355,054.49

El gobierno del Municipio de Centro, Tabasco, cumplirá con su responsabilidad de:

- Mantener un presupuesto equilibrado y atender las necesidades de los habitantes del municipio.
- Mejorar sus sistemas de recaudación y gasto, garantizando la transparencia y la rendición de cuentas.
- Mejorar la eficiencia (hacer más con menos) y la eficacia (dar resultados) del gasto público municipal.
- Promover el Bienestar Social y el Desarrollo Económico con Igualdad.
- Dotar de una Perspectiva Global al Desarrollo Municipal.
- Actuar conforme al precepto irrenunciable de honestidad y resultados.



TABASCO

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

Presupuesto de Egresos del Municipio de Centro 2023

Versión Ciudadana

villahermosa.gob.mx